



ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha,

Señores

LOTERÍA DEL QUINDÍO

Armenia, Quindío.

ASUNTO: PROPUESTA PARA PROCESO DE MAYOR CUANTÍA N°001 de 2025

	, identifica	ado con la cé	dula de ciu	udadanía	número _		
/	, expedida en_		actuando	en non	nbre (pro	opio) o	(en
representación de (_), por n	nedio del _I	presente	me perm	ito prese	entar
propuesta para el							
SERVICIOS INTEG							
CUSTODIA, ALIST	AMIENTO, TRA	ANSPORTE,	DISTRIB	UCIÓN	Y ENTRE	GA DE	LOS
BILLETES DE LA							
ASIGNADOS, ASÍ	COMO LA RECC	DLECCIÓN D	E LA BIL	LETERÍ	A NO VEI	NDIDA Y	/ DE
LOS PREMIOS PO	R ESTOS PAGA	DOS CON V	ALOR DE	CLARAD	O " para	lo cual d	esde
ahora me permito de	eclarar lo siguien	te:					

Que esta propuesta es irrevocable en los términos del Artículo 846 del Código de Comercio y que su vigencia es de **noventa (90) días**, contados a partir de la fecha de su presentación.

Que aceptamos que estarán a nuestro cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, que genere la celebración del contrato objeto del presente proceso de selección.

Que conocemos la información general, las especificaciones técnicas generales y particulares, los estudios previos, el pliego de condiciones, las adendas y demás documentos de este proceso de selección y aceptamos los requisitos en ellos contenidos y en la ley,

Que en caso de que nos sea adjudicado el proceso de la referencia, me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato, en el plazo establecido en los estudios previos y en los pliegos de condiciones, contado a partir de la fecha de iniciación del mismo.

Declaramos conocer todo lo concerniente a la naturaleza del contrato que estamos OFERTANDO, así como las condiciones generales, y en general, todos los demás aspectos sobre los cuales obtuvimos información y que en alguna forma afecten la ejecución del objeto contractual y especialmente declaramos que:

Que es nuestra responsabilidad de cerciorarnos de las condiciones de ejecución del contrato, por lo cual desde ahora renunciamos expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto, declaramos expresamente que con la presentación de esta oferta calculamos todos y cada uno de los costos para cumplir a cabalidad con la propuesta presentada.

Que en caso de adjudicación del contrato respectivo, nos comprometemos a suscribirlo, legalizarlo y a constituir las garantías requeridas en los términos y extensiones señaladas en los pliegos de condiciones.





Que hemos conocido las adendas emitidas dentro del presente proceso de selección y que aceptamos su contenido.

Que el **Valor Total** de nuestra Propuesta, es el indicado en la **PROPUESTA ECONÓMICA**, incluidos todos los impuestos.

Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a la LOTERÍA DEL QUINDÍO, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no nos hallamos en conflicto de interés para contratar con la LOTERÍA DEL QUINDÍO.
- Que no se ha presentado otra propuesta para el presente proceso de contratación por parte de (la persona natural o jurídica, o integrante de un proponente plural, su representante legal o accionista(s)).
- Que asumo los riesgos asignados y definidos en la matriz de riesgo establecida por la Lotería del Quindío para esta contratación.

Nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad,

Nombre o Razon Social del Propone	ente:
Nit	
Nombre del Representante Legal: _	
C.C. No	_ De
Dirección	
Teléfonos	Fax
Ciudad	
Correo electrónico:	
FIRMA:	
NOMBRE DE OLITEN FIRMA- Repres	entante legal del Proponente:





ANEXO 3 CARTA REMISORIA DE MUESTRAS FÍSICAS

Ciudad y Fecha, Señores **LOTERÍA DEL QUINDÍO** Armenia, Quindío. ASUNTO: REMISIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS REQUERIDAS EN EL PROCESO DE **MAYOR CUANTÍA N°001 de 2025** ____, identificado con la cédula de ciudadanía número __ _____, expedida en______, actuando en nombre (propio) o (en representación de (_______), por medio del presente me permito hacer entrega de las muestras físicas de un billete tradicional TIPO I "Tradicional" y una muestra del billete TIPO II "Tradicional Unifraccional" reales del producto ofrecido con todas y cada una de las características exigidas y requeridas por la Lotería del Quindío en el proceso de la referencia, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYA EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CUSTODIA, ALISTAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BILLETES DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO A LOS DISTRIBUIDORES POR ESTA ASIGNADOS, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE LA BILLETERÍA NO VENDIDA Y DE LOS PREMIOS POR ESTOS PAGADOS CON VALOR DECLARADO". Lo anterior con el fin de dar cumplimiento al requisito habilitante de capacidad técnica. La presente entrega de las muestras físicas contiene: 1. Muestras físicas (Indicar que se remite) 2. Ficha Técnica del producto Atentamente, Nombre o Razón Social del Proponente: Nombre del Representante Legal: ___ C.C. No. _____ De ____ Dirección _____ Teléfonos ______ Fax _____ Ciudad Correo electrónico: NOMBRE DE QUIEN FIRMA- Representante legal del Proponente:





ANEXO 4 OFERTA ECONÓMICA Mayor Cuantía N°001 de 2025

Señores **LOTERÍA DEL QUINDÍO**

Cordial saludo,

Me permito poner a su consideración la siguiente oferta económica, de acuerdo con lo señalado en el pliego de condiciones:

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYA EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CUSTODIA, ALISTAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BILLETES DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO A LOS DISTRIBUIDORES POR ESTA ASIGNADOS, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE LA BILLETERÍA NO VENDIDA Y DE LOS PREMIOS POR ESTOS PAGADOS CON VALOR DECLARADO"

Tipo de Sorteo	Cantidad de Billetes	Valor Unitario Billete incluido IVA	Valor Sorteo incluido IVA	Valor total 39 sorteos
Tipo I. Tradicional y/o Tipo II. Tradicional Unifraccional Sistema Inkjet o Laser.	126.000	\$	\$	\$

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN LETRAS Y NUMEROS: (Entendiendo que esta corresponderá al valor unitario del billete incluido IVA, multiplicado por la cantidad de billetes a imprimir por sorteo (126.000), multiplicados por treinta y nueve (39) sorteos que se pretenden satisfacer con la presente contratación.

- **Nota 1.** La Lotería del Quindío estableció el valor unitario del billete TIPO I y TIPO II en igualdad de condiciones toda vez que dadas las especificaciones técnicas tales como dimensiones, área de impresión y tipo de papel se mantienen constantes entre ambos tipos. La única variación entre ellos corresponde al número total de fracciones.
- **Nota 2.** Con la presentación de la presente propuesta económica se entenderá que La Lotería podrá realizar durante la ejecución del contrato impresión de billetes TIPO I "Tradicional" y TIPO II "Tradicional Unifraccional", sin que esto represente costos adicionales a los valores unitarios definidos, y serán pagados conforme a dichos valores unitarios y a la demanda efectiva.
- **Nota 3.** Los anteriores precios incluyen todos los gastos (diseño, impresión, distribución, entrega, y recolección de billetería), impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

Con la firma de la presente propuesta económica, el proponente se obliga a que el valor total de su propuesta incluye la ejecución de la totalidad de especificaciones técnicas requeridas por LA LOTERÍA DEL QUINDÍO, las cuales se encuentran relacionadas en el numeral 2.10 del Capítulo II del Pliego de Condiciones.

FIRMA:		
Nombre:		
Identificación		





ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Mayor Cuantía N°001 de 2025

Señores **LOTERÍA DEL QUINDÍO** Armenia, Quindío.

	, ider	ntificado	o con la c	cédula de ci	udad	lanía núm	ero		
	expedida	en		actuando	en	nombre	(propio)	0	(en
representación de (_	-), man	ifiesto que:			,		-

- 1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE LOTERIA DEL QUINDÍO para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- 2. No estamos en causal de inhabilidad de alguna para celebrar contrato objetos del presente proceso de contratación.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.
- EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.
- EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la LOTERÍA DEL QUINDÍO ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los contratistas de la LOTERÍA DEL QUINDÍO.
- El PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.
- El PROPONENTE se compromete a no revelar la información que sobre el presente proceso de contratación, le soliciten los organismos de Control de la República de Colombia.





EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

Se firma a los (xx) días, del mes de (xxx) del año 2025.

Nombre o Razón Social del Propon Nit	ente:
Nombre del Representante Legal: _	
	De
Dirección	
Teléfonos	Fax
Ciudad	
FIRMA:	
NOMBRE DE OUIEN FIRMA- Repres	sentante legal del Proponente:





COMPROMISO CONSORCIAL

Ent	re los suscri	itos,		d	omiciliado	en			,
(so	ciedad con	stituida r	mediante Escriti	ura Pública	Nro			otorgada	en
		el día ˌ	de de		de				_ en
la	Notaria		de), r	Repr nayor de e	esentada dad, y ve	en cino d	este e	acto	por
quie	en obra en s	u carácte	r de ra		con ar	mplias	atribuci	ones al ef	ecto
por	una parte y	por la otr	ra		domi	ciliado	en		
(so	ciedad cons	tituida m	ediante escritura	Pública Nr	0	otorga	ada en j		
	el día _		_ de	_ de	e	n la	Notaría		de
		_ Represe	entada en este <i>i</i>	Acto por				_), mayo	r de
eda	d, vecino de	<u> </u>	, qui	en obra en s	su caracter	de			con
			cto, hemos conve		•		•		
		_	rá por las siguier con el fin de integ				-	•	
	•		Consorcio enti	-	EII EIECLO S	e initeg	ја рог г	neulo de	CSIC
uoc	unicito,		para		e presenta	ır una	propue	esta conii	y unta
den	tro del pro	ceso pred	contractual MAY	OR CUANT	CTA Nº001	DF :	2025. a	shierto no	or la
			ÍO , y cuyo obje				- '		
			CLUYA EL DISE						
			NSPORTE, DIST						
			NDÍO A LOS DI						
			IÓN DE LA BIL						
			CON VALOR I						
			el nombre de						
	-		artes: En virtud						-
			sde ahora por n	•			•	•	
		•	so una propuesta						
			adjudicación, ig						
			· la LOTERÍA DEL Invenido que los						
-			n y ejecución d		•			•	
			ipación : Los in						
	_		ión, así:	_					_
SEX	(TA Cesić	n : Celebr	rado el contrato e	en virtud de l	la adiudicad	ción au	ie se nos	s haga, gu	ıeda
			rá haber cesión		-				
Con	isorcio, ni ei	n favor de	e terceros, salvo a	autorización	previa, exp	oresa y	escrita	a la LOTE	ΞRÍA
			IA De la Facu						
•	•		uscribiendo el pr		•	•			
			ar en nombre si	• •	•				
	•	•	sino también p	-	•				•
			compromiso y						
			arcial; OCTAVA.						
			a a partir de la		•				
		•	mino de duraciór cuando se produz		, ,	•			
			cuerdo decidan	-			•	-	
			licables para el						
			no Representar	•		-		•	
u	J. 4411 11011			de edad y					
ider	ntificado cor	ı la cédula	de ciudadanía N						
			ides amplias y su						
•	•		en general, para	•	•	•	•	•	•





				ntrato que se l a facturación						
			ÍO, pue	- cilio: Para tod de dirigirse al C Para	Consorcio en	la sigui	ente dir	ección		•
los		días del r	nes de _	2025.			<u> </u>			
èncu	entrar			tes a escritura esis sólo se	-				-	-
FIRMA	A	(Ca	ida uno	de los Integran	tes)			_		
IDEN	ΓIFICA	CIÓN								





COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Entr	e Ios si	uscrito	s				domicilia	dos en				_,
(Soc	iedad	consti	tuida r	mediante	Escritura	Públic	a Nro.			otorga	ada e	'n
			el día _		de		de	<u> </u>		 	e	'n
la	Notari	ia _		de	de	_ Re	presenta	da e	n est	e acto) po	or
) mayo	r de eda	ad, y vec	ino de ₋			_ quie	'n
obra	en su	caráct	er de _				_ con an	nplias a	tribucion	ies al efe	ecto po	or
una	parte y	por la	otra _				, dom	niciliado	en			
(soc	iedad	cons	tituida	mediant	mayo e escrit	ura F	Pública	Nro		otorga	la e	'n
			_ el dia		de				en la No	taria	d	le
			Represe	entada en	de este Acto , quien o s convenio	por _	,), ma	ayor d	le
eda	i, vecin	10 de _	1 -6-	-4-	, quien	obra en	su cara	cter de		: C	co	'n
amp	lias tac	uitade	s al erec	cto, nemo	s convenio	10 ceier	orar ei pr	esente	Comproi	miso o Co	onveni	Ю
					l, que se r							
por		presei dio			e celebra documer							
ροι	1116	uiu	ue	CSIC	uocumei	ito,	una	OHIOH	1 611	ірогаі		У
						nar	a efecto	s de n	recentar	una nro	- hnuest	y a
coni	unta d	entro	del pro	ceso pre	-contractu	pui al de !	MAYOR	CUAN	TÍA Nº	001 DF	202!	.u
abie	rto por	· la LO	OTERÍA	DEL OUI	NDÍO, y	cuvo o	bieto co	nsiste e	en: "PR	ESTACI	ÓN D	E
					INCLUYA							
					RANSPO							
					L QUINI							
ASI	GNAD	OS, AS	sí com	IO LA RE	COLECCI	ÓN DE	LA BIL	LETER	ÍA NO \	/ENDID	AYD	Ε
					AGADOS							
Der	omina				Tempo							le
					_; TERCI							
		•	-		cultad leg	-	•			•		
					a present							
-	-				cutar el		•			-	,	-
					dentro de							
					ponsabili							
	_			•	ral, respo				•	-		-
					ato en cas nplimiento							
					será de a							
					TA Por							
					estable							
ıu	JIIIJII	1 (111)	porui	acacidali	CSCODICC	.Ci Ci	Porcer	itaje	ac pai	acipacioi	ı, us	

SEXTA.- Cesión: Celebrado el contrato en virtud de la adjudicación que se nos haga, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integran la Unión Temporal, ni en favor de terceros, salvo autorización previa, expresa y escrita de la LOTERÍA DEL QUINDÍO; **SÉPTIMA.- De la Facultad para Contratar**: Se hace constar, además, que quienes estamos suscribiendo el presente compromiso, disponemos de atribuciones suficientes para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente Compromiso de constitución de Unión Temporal, sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos derivados del compromiso y del contrato al que ella de lugar en virtud de adjudicación total o parcial; **OCTAVA.- Duración de la Unión Temporal**: Este Compromiso de Constitución de Unión Temporal entra en vida a partir de la fecha de su firma y en caso de adjudicación del contrato, su duración será igual al término de duración del contrato, y cinco (5) años más. De lo contrario su duración será hasta cuando se produzca una adjudicación a otro proponente, o cuando las partes de mutuo acuerdo decidan terminar este compromiso, con sujeción a las disposiciones legales





aplicables para e	rerecto	, 140¥	LIVA K	epi e:	senta	JIUI	ı. Las po	ii les ac	uciuaiii	ionibiai cc	טוווע
Representante	de	la	Unión	Tem	iporal,		para	todos	los	efectos	a
			, mayor	de	edad	У	vecino	de _			
identificado con l	a cédul	a de c	iudadanía	No.		-		de			,
quien dispone de	e faculta	ades a	mplias v	sufici	entes i	oara	presen	tar v fi	rmar la i	oropuesta	aue
formulará la Un											
requiera en rela		•	, -							, .	
Domicilio : Para											
nuede dirigire	se a	la	Únión	. [.] т	empoi	al	en .	la	signient	e direcc	rión
días del mes de			01011	Para	consta	ncia	a se firn	na en	0.94.0	a los	
días del mes de		202	5		001.000						
(NOTA: Los d encuentran er persona jurídio	itre pa			-							
FIRMA _ IDENTIFICACIÓN	_ (Cada	uno c	le los Inte	egran	tes) _						
				_							





PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2020 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _______, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2020 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2020 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir Numero de tarjea profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de ______, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la





compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2020 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2020, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]:

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2020, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como Representante Legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en	, a los días del mes de de 20
Nombre y firma del representante	egal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según
	correspondal

Nota 1: Conforme al pliego de condiciones, adicionalmente deben allegarse las planillas de pago correspondientes.

Nota 2: Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.





DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO, EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito oferente bajo gravedad de juramento declaro que no me encuentro incurso causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución o la Ley, para suscribir contratos con la Lotería del Quindío, entre otros declaro:

1.	¿Usted ha sido condenado en cualquier tiempo, por la comisión de delitos que afecten el patrimonio del Estado, y relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos armados ilegales, de lesa humanidad o de narcotráfico en Colombia o en el exterior (Art. 122 C.P.)?. SINO
2.	¿Usted en calidad de servidor público ha dado lugar a una conducta dolosa o gravemente culposa, calificada así por sentencia ejecutoriada, a que el Estado sea condenado a una reparación patrimonial? SI NO En caso positivo, SI NO asumí con mi patrimonio el daño (Art. 122 C.P.)
3.	¿Usted ha sido sancionado disciplinariamente con destitución del cargo? (Ley 80 de 1.993 art. 8°, literal d). SI NO
4.	¿Usted por medio de sentencia judicial ha sido condenado a la interdicción de derechos y funciones públicas (Ley 80 de 1.993 art. 8°, literal d)?. SI NO
5.	¿Usted ha sido declarado responsable judicialmente por soborno transnacional? SI NO En caso positivo, ¿Cuál? (Art. 8, Núm. 1°, lit. j), ley 80 de 1.993, modificado ley 1474 de 2.011 art. 1).
5.	¿En algún momento le han declarado la caducidad de un contrato estatal? SI NO ¿Cuál? (Art. 8°, Núm. 1°, lit. c), ley 80 de 1.993.
7.	¿Se ha abstenido de suscribir contrato estatal adjudicado, sin existir justa causa? SI NO (Art. 8°, Núm. 1°, lit. e), ley 80 de 1.993).
8.	¿Es usted servidor público? SI NO (Art. 8°, Núm. 1°, lit. 9, ley 80 de 1.993).
9.	¿Es usted integrante de una Junta Administradora Local del Departamento del Quindío? SI NO (Art. 8°, Núm. 1°, lit. f), ley 80 de 1.993).
10.	¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, padre, madre, algún hijo(a), hermano(a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), ha presentado propuesta para este proceso de selección? SI NO (Art. 8°, Núm. 1°, lit. g), ley 80 de 1.993).
11.	¿Pertenece o perteneció a sociedad a la que se haya declarado la caducidad en un contrato? SI NO ¿Cuál? (Art. 8°, Num. 1°, lit. i), ley 80 de 1.993).
12.	¿Ha financiado en los últimos cuatro años, campañas políticas a la presidencia de la república, a la gobernación o a la alcaldía o alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado (a), hijo(a) adoptivo, ¿padre o madre adoptante? SI NO, en caso de si: ¿A Quién? ¿Cuál fue el monto del aporte? (NO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES) (Art. 8°, Núm. 1°, lit. k), ley 80 de 1.993 adicionado
	por Art. 2. Lev 1474 de 2.011).





13.	¿Ha sido miembro de la Asamblea Departamental o servidor público de la Lotería del Quindío? SI NO Indique el cargo ¿Cuál fue la fecha de retiro? (Art. 8°, Núm. 2°, lit. a), ley 80 de 1.993).
14.	¿Alguno de los siguientes: padre, madre, hijo (a), hermano (a), abuelo(a), nieto (a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, es servidor público en cargos de nivel directivo, asesor, miembro de la asamblea departamental, ¿o es persona que ejerza control interno o fiscal, en la Lotería del Quindío? SI NO ¿Quién? (Art. 8°, Núm. 2°, lit. b), ley 80 de 1.993).
15.	¿Su cónyuge o compañero (a) permanente, es servidor público en nivel directivo, asesor, o miembro de la asamblea departamental o ejerce funciones de control interno o de control fiscal, en la Lotería del Quindío? SI NO ¿Quién? Indique el cargoN/A (Art. 8°, Núm. 2°, lit. c), ley 80 de 1.993).
16.	¿Es miembro de la Asamblea Departamental del Departamento del Quindío? SINO ¿Cuál? (Art. 8°, Núm. 2°, lit. e), ley 80 de 1.993)
17.	¿Tiene algún parentesco con el Gobernador del Departamento? SINO ¿Cuál? (Art. 19 Ley 53 de 1.990).
18.	¿Tiene algún parentesco con un diputado del Departamento? SI NO ¿Cuál? (Art. 19 Ley 53 de 1.990).
19.	¿Tiene algún parentesco con el Secretario de la Asamblea del Departamento? SINO ¿Cuál? (Art. 19 Ley 53 de 1.990).
20.	¿Tiene algún parentesco con el Contralor del Departamento? SI NO ¿Cuál? (Art. 19 Ley 53 de 1.990).
21.	¿Ha ejercido cargos en el nivel directivo en entidades del Estado? SI NO ¿Cuál? ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI NO Indique fecha de retiro (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 1°).
22.	¿Alguno de sus parientes como: padre, madre, hijo(a), cuñado(a), hijo(a) adoptivo, padre o madre adoptante, tiene calidad de ex empleado público del nivel directivo de una entidad estatal? SI NO ¿Tiene relación con el objeto del contrato a suscribir? SI NO Indique fecha de retiro (Art. 8°, Núm. 2°, lit. f), ley 80 de 1.993, adicionado ley 1474 de 2.011 art.4° inc. 2°).
23.	¿Ha sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SINO ¿Cuántas? (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. a).
24.	¿Ha sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI NO ¿Cuántas? (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. b).
25.	¿Ha sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales? SI NO ¿Cuántas? (Ley 1474 de 2.011 Art. 90 lit. c).





El correspondiente juramento se entiende prestado con la sola inclusión dentro de la oferta de este formato. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales, todos y cada uno de sus integrantes, que de acuerdo con lo previsto en el pliego de condiciones esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar el presente ANEXO.

MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que las multas, que a continuación relaciona, son las únicas que le han sido impuestas por incumplimiento de contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección, y por particulares por incumplimiento de contratos privados, durante el mismo tiempo.

Entidad Contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de Sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa	

EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

El Proponente declara - bajo la gravedad del juramento - que los únicos amparos de la garantía única que le han sido hecho efectivos en contratos estatales, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años, anteriores a la fecha de cierre de esta Licitación, son los siguientes:

Entidad Contratante	Número o identificación del Contrato	Tipo de Amparo	Fecha de ejecutoria del Acto Administrativo dd/mm/aa

NOMBRE DEL PROPONENTE (O DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)
Firma

Nota: En caso de no tener multas o sanciones, deberá indicar "SIN MULTAS"





PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL

Señores **LOTERÍA DEL QUINDÍO** Carrera 16 N°19-21, Edificio Lotería del Quindío Armenia Quindío

REFERENCIA: Proceso de MAYOR CUANTÍA N°001-2025

Estimados Señores:

"[Nombre del representante legal del Proponente]" en mi calidad de Representante Legal de "[Nombre del Proponente]" o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del Proyecto personal nacional calificado. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré al contrato el porcentaje de personal que describo a continuación:

PERSONAL CALIFICADO DEL CONTRATO	PORCENTAJE
Los Proponentes que tengan nacionalidad colombiana o los extranjeros que hayan aportado el documento establecido en estos Pliegos de Condiciones, que oferten servicios 100% nacionales.	
Para el caso de proponentes plurales compuestos por personas que cuentan con trato nacional y por personas que no cuentan con trato nacional.	
Los Proponentes o Proponentes Plurales cuya composición es totalmente de origen extranjero que no cuenten con el documento establecido en estos Pliegos de condiciones	

Atentamente,		
Nombre del Proponente		 _
Nombre del Representante Legal _		
C. C. No	_ de	
Dirección de correo		
Correo electrónico		
Ciudad		

[Firma del proponente o de su Representante Legal]





FORMATO - Factor de calidad

Señores **LOTERÍA DEL QUINDÍO** Armenia Q.

REFERENCIA: Proceso de Contratación MAYOR CUANTÍA N°001-2025

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES QUE INCLUYA EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, CUSTODIA, ALISTAMIENTO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BILLETES DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO A LOS DISTRIBUIDORES POR ESTA ASIGNADOS, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE LA BILLETERÍA NO VENDIDA Y DE LOS PREMIOS POR ESTOS PAGADOS CON VALOR DECLARADO"

, ide	entificados con la	cédula de c	iudad	danía nún	nero		
, expedida	en,	actuando	en	nombre	(propio)	0	(en
representación de), por	medio del p	reser	nte me pe	ermito ma	nife	star
bajo la gravedad de jurament	to que en caso	de resultar	adj	udicatario	del prod	eso	de
selección en referencia, daré cu	implimiento al si	guiente ofre	cimie	nto de ca	lidad:		

1. OFRECIMIENTO DE IMPRESIÓN DE SORTEOS ESPECIALES.

Al proponente que ofrezca la impresión de un (1) sorteo con sistema SCRATCH OFF bajo las siguientes características mínimas:

Tamaño: 14 cm de ancho x 21 cm de alto, incluido cabezote numerado; la tira de control será virtual con el programa, sistema o procedimiento que explique el proponente y que permita identificar la autenticidad de la fracción de cada billete con la tira virtual.

- Tamaño del cabezote: 14 cms de ancho * 2 cms de alto.
- Tamaño de la fracción: 14 cms de ancho * 4,75 cms de alto.
- Tamaño del desprendible 6 cm de ancho x 11 cm de alto; código de barras será impreso en el anverso de cada fracción, en el sistema EAN/UCC-128.

Tipo de Papel: Papel propalcote ciento quince (115) gramos por M2, tintas Frente Cian, magenta, fluorecente visibles amarillo, negro, tinta reactiva al hipoclorito, fluorescente invisible, térmica, naranja Antifotocopia y barniz, tintas respaldo de color negro, con acabados scratch en cualquier sistema de aplicación que garantice que proteja la confidencialidad del premio ante el público apostador en el cabezote y en la fracción. Block out de seguridad en el respaldo. En el frente información variable en inkjet de alta adherencia. Perforado y refile.

Es de anotar que quien lo ofrezca, este no modificará el precio del sorteo ordinario y se calificará de la siguiente manera:

CRITERIO	MARQUE CON UNA X SI HARÁ ESTE OFRECIMIENTO
Un (1) sorteo especial	

2. OFRECIMIENTO DE MAYOR TAMAÑO DEL PAPEL DEL BILLETE.

Al proponente que ofrezca un tamaño superior en el billete al establecido en las condiciones técnicas del estudio previo, esto es: **tamaño del billete: 14 cm de ancho x 21 cm de alto**, sin modificar el precio del sorteo ordinario se calificara de la siguiente manera:





CRITERIO	ESTABLEZCA SU OFRECIMIENTO
Tamaño del billete: 14 cm de ancho x 21 cm de alto	

3. OFRECIMIENTO DE SEGURIDADES ADICIONALES EN EL BILLETE.

Al proponente que incorpore tintas o medidas de seguridad adicionales a las básicas exigidas en el presente Pliego de Condiciones, sin modificar el precio del sorteo ordinario se calificará de la siguiente manera:

CRITERIO	MARQUE SU OFRECIMIENTO
El proponente que ofrezca tinta termocromática, tinta Coin (reactiva a la moneda o a los metales) e impresión de fibrillas de seguridad fluorescentes visibles por el anverso en color variable para cada sorteo y 4 seguridades adicionales.	
El proponente que ofrezca tinta termocromática, tinta Coin (reactiva a la moneda o a los metales) e impresión de fibrillas de seguridad fluorescentes visibles por el anverso en color variable para cada sorteo y 2 seguridades adicionales.	
El proponente que ofrezca tinta termocromática, tinta Coin (reactiva a la moneda o a los metales) e impresión de fibrillas de seguridad fluorescentes visibles por el anverso en color variable para cada sorteo.	

4. OFRECIMIENTO MAYOR GRAMAJE O TIPO DE PAPEL.

Al proponente que ofrezca mayor gramaje en el tipo de papel en la impresión de la Billetería sin modificar el precio del sorteo ordinario se calificara de la siguiente manera:

CRITERIO	MARQUE SU OFRECIMIENTO
PAPEL ESMALTADO POR 2 CARAS (C2S9 DE 115 GR/M2)	
PAPEL ESMALTADO POR 2 CARAS (C2S9 DE 90 GR/M2)	
PAPEL INKJET CON BLANQUEADOR OPTICO DE 90 GR/M2	

NOTA 1. Al oferente que no presente ofrecimiento en ninguno de los factores de calidad no se le otorgará ningún puntaje por concepto del criterio de calidad. El puntaje asignado a este criterio se encuentra distribuido en los cuatro (4) factores previamente indicados. El oferente podrá formular ofrecimiento en todos los factores o únicamente en aquellos que estime pertinentes para acceder al puntaje establecido. La asignación del puntaje se realizará conforme a lo dispuesto en los criterios de evaluación y calificación establecidos en el pliego de condiciones.

Nombre del Propo		
Nombre del Repre	esentante Legal	
C. C. No	de	
Dirección		
Correo electrónico	0	
Ciudad		
	[Firma del Proponente o de su representante Legal]	-

Visítenos en www.loteriaquindio.com.co e-mail gestion@loteriaquindio.com.co Carrera 16 No.19 -21 (606)7392441, Armenia Quindío.